

### Orden del Día

**Sesión Extraordinaria que celebra el H. Ayuntamiento de Veracruz, el día 13 de Febrero del año 2026, en punto de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica Del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 6, 7, 8, 11, 19, 20 y 22 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; correspondiente al Acta número 8.**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso, aprobación del contenido del Acta Número 5, correspondiente a una Sesión Ordinaria,
5. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Veracruz, Ver.;
6. Designación del Vocal de Control y Vigilancia por parte de los Consejeros Comunitarios;
7. Toma de Protesta de Ley, a los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Veracruz, Ver.;
8. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar la Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN);
9. Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal;
10. Discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Armonizados, que incluyen el Corte de Caja del mes de enero de 2026;
11. Discusión y aprobación, en su caso, para Renovar el Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial a celebrarse con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizando a los ciudadanos Dra. Rosa Hernández Espejo, en su carácter de Presidenta Municipal y al Mtro. Alfonso Cruz Corona, en su carácter de Síndico, para que suscriban, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;



12. Discusión y aprobación, en su caso, para emitir el Acuerdo correspondiente, donde se señalen los días y horarios relativos a la denominada, propuesta de Suspensión de Venta de Bebidas Alcohólicas a establecerse en el Municipio de Veracruz; en depósitos o expendios, tiendas de abarrotes, tiendas de conveniencia, supermercados, misceláneas y similares, en el caso de restaurantes, únicamente pueden vender acompañados de alimentos y exclusivamente en el interior del establecimiento, esto con motivo de los desfiles del Carnaval en su edición 2026, estableciendo para dicha medida de prohibición los siguientes horarios: Sábado 14 de febrero de 16:00 a 23:50 horas, Domingo 15 de febrero de 10:00 a 16:00 horas, Lunes 16 de febrero 16:00 a 23:50 horas, y Martes 17 de febrero de 16:00 a 23:50 horas;
13. Lectura y, en su caso, aprobación de la presente Acta de Cabildo número 8, correspondiente a una Sesión Extraordinaria;
14. Clausura.

Lic. Eloy Carlos Flores  
**Secretario del H. Ayuntamiento.**

